



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal-Servidumbre
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00180-00
Asunto	Incorpora-Ordena

Se incorpora memorial aportado por la parte demandante, mediante el cual requiere el registro en la entidad bancaria correspondiente el proceso de servidumbre para proceder con el pago ordenado por el Despacho. Por lo anterior, se solicita que se realice el trámite correspondiente en el portal del Banco Agrario de Colombia para cumplir con lo requerido por el Despacho, por lo tanto, se ordena por Secretaría crear en el portal del Banco Agrario de Colombia el presente proceso.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b9b36934862aa3f74d88b734d2d8d86431224c3e1eb43d3bf99355d8efdf0df

Documento generado en 10/05/2021 12:16:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>